



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, re programe los vencimientos de cuotas bancarias, por todo tipo de créditos y gastos bancarios de los anticipos, pagos a cuenta y declaraciones juradas de impuestos nacionales, pagos de moratorias suscriptas en AFIP, así como plazos y términos de todo proceso administrativo iniciado ante los distintos organismos y ministerios nacionales, invitando a las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherirse a estas iniciativas de carácter extraordinario debido a la pandemia del coronavirus COVID 19 que es sufriendo nuestro país y el mundo entero y que ha provocado una contracción en la economía mundial, afectando la actividad económica de miles de ciudadanos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Atento el DNU 260/2020 sobre emergencia pública en materia sanitaria, las medidas conjuntas tomadas entre el Gobierno Nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires sobre la suspensión de clases por 15 días.

Al cierre de las fronteras nacionales, la suspensión de espectáculos y reuniones masivas, también por 15 días y todas las medidas tendientes a restringir la circulación de personas en el territorio de nuestro país, a fin de frenar la propagación del coronavirus COVID 19.

Que esas medidas necesarias e inevitables, lamentablemente, van a causar una contracción en la economía nacional que además está en pleno proceso de reestructuración de deuda ante organismos internacionales.

Y que además se suma la contracción de la economía mundial, que se ha visto reflejada en las bolsas de todo el mundo, especialmente desde el 11 de marzo del corriente cuando la OMS declaró que el coronavirus COVID 19 es una pandemia mundial.

Es que creemos necesario propiciar medidas a fin de alivianar y apoyar la el esfuerzo que hacen y vienen haciendo las Pymes de nuestro país y los ciudadanos que día a día trabajan y tributan para el bien de nuestra Nación.

Por eso veríamos con agrado que el Poder Ejecutivo, lleve adelante las medidas que se recomiendan en la presente declaración.